

INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULACIÓN CURSO 21/22

En el caso de realizar la matrícula en la modalidad online, descargue todos los documentos adjuntos, rellénelos y súbalos a la matrícula.

NO deje ningún dato sin rellenar.

Es imprescindible poner el correo electrónico y el teléfono de los dos progenitores

3º ESO

Día de matriculación: 5 de julio (lunes)

- Fotocopia compulsada del D.N.I. o del Libro de Familia.
- Una fotografía (detallar nombre, apellidos y curso en el reverso).
- Impreso de matrícula relleno por duplicado.
- Resguardo de haber pagado el Seguro Escolar, realizando el ingreso de 1,12 euros EN LA CONSERJERÍA.

Teniendo en cuenta lo recogido en el Consejo Orientador, los alumnos deberán optar por **UNA** por las siguientes asignaturas:

- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas.
- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

En relación a la optativa obligatoria, los alumnos deberán elegir **UNA** de las siguientes asignaturas optativas:

- Francés, segundo idioma
- Cultura Clásica
- Cambios sociales y nuevas relaciones de género.
- Educación Plástica.
- Música
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
- Oratoria y Debate
- Computación y Robótica

También deberán elegir **UNA** de las siguientes asignaturas (ambas son evaluables):

1. Religión.
2. Valores éticos

Si elige Religión deberán rellenar el impreso "solicitud para cursar la enseñanza de Religión", que encontrarán en el sobre.

Los alumnos que deseen pertenecer a la AMPA, deberán ingresar en BANKIA 10 euros de cuota en la siguiente cuenta: ES68 2038 3641 8260 0009 1629, introduciendo en el sobre de matrícula la fotocopia del resguardo de haber hecho el ingreso. En el caso de que varios hermanos se matriculen en este centro, sólo uno de ellos ingresará los 10 euros de cuota, dejando constancia de ello en la hoja del AMPA y en el exterior del sobre de matrícula.

ALUMNOS CON ASIGNATURAS SUSPENSAS EN JUNIO

La matrícula del alumnado cuya promoción de curso esté pendiente de las pruebas extraordinarias de septiembre, tendrá carácter provisional y se formalizará para el curso siguiente en el caso de que tenga 3 o 4 materias suspensas (incluyendo las pendientes de otros cursos), o para el mismo curso cuando tenga 5 o más suspensos (incluyendo las pendientes de otros cursos). En cualquier caso, rellenar los Anexos.

Si en septiembre quedan sin superar Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, simultáneamente, no se puede promocionar (salvo que sea repetidor).